



A la Junta Directiva y a los Accionistas de Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S. A.

Introducción Hemos revisado el balance general intermedio adjunto de Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S. A. al 30 de junio de 2024 y los estados intermedios del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses que terminó en esa fecha, y un resumen de las principales políticas contables y otras notas aclaratorias. La administración de Gestora es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de acuerdo con las prácticas contables contenidas en el Manual de Contabilidad para las Gestoras de Fondos de Inversión vigente en El Salvador, tal como se describe en Nota 2 a los estados financieros intermedios. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia con base en nuestra revisión.

Alcance de la revisión Efectuamos nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Revisión 2410 - "Revisión de información financiera intermedia efectuada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión de información financiera intermedia consiste en indagaciones, principalmente con personas responsables por los asuntos financieros y de contabilidad, aplicando procedimientos de revisión analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las normas internacionales de auditoría y, consecuentemente, no nos permite obtener seguridad de que podríamos conocer todos los asuntos significativos que pudieran ser identificados en una auditoría. Consecuentemente, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión Basados en nuestra revisión, ningún asunto llegó a nuestra atención que nos lleve a creer que la información financiera intermedia adjunta no está preparada, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las prácticas contables contenidas en el Manual de Contabilidad para las Gestoras de Fondos de Inversión, vigente en El Salvador, como se describe en la Nota 2 a los estados financieros intermedios.

Asunto de énfasis Hacemos referencia a la Nota 2 a los estados financieros intermedios, en la cual se describe que los estados financieros y las notas respectivas de Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S. A. son elaborados de conformidad con las prácticas contables contenidas en el Manual de Contabilidad para las Gestoras de Fondos de Inversión vigente en El Salvador, las cuales establecen el contenido mínimo y los procedimientos para la elaboración de los estados financieros, así como el contenido de los estados financieros y las notas respectivas. Nuestra conclusión no ha sido calificada con respecto a este asunto.

PricewaterhouseCoopers, Ltda. de C. V. Registro N° 214. William Menjivar Bernal Socio. 23 de julio de 2024.

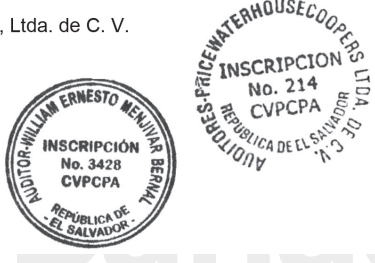


Table with 7 columns: Conceptos, Notas, Capital social suscrito y pagado, Reserva legal, Reserva voluntaria de capital, Resultados por aplicar, Patrimonio total. Rows include Balance al 31 de diciembre de 2022, Balance al 30 de junio de 2023, Balance al 31 de diciembre de 2023, Balance al 30 de junio de 2024.

Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S. A. (compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.) Estado de flujo de efectivo intermedio (no auditado) Por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 y 2023 (expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con dos decimales - Nota 2)

Table with 3 columns: Notas, 2024, 2023. Rows include Flujos de efectivo provenientes de actividades de operación, Flujos de efectivo provenientes de actividades de inversión, Flujos de efectivo provenientes de actividades de financiamiento, Efectivo y equivalentes al inicio de período, Efectivo y equivalentes al final del período.

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros intermedios. Firmado por: Romeo Manuel Rivera Fortín Magaña, Amadeo José Rivas Carpio, Maximo Arnoldo Molina Servellón.

Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S. A. (compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.) Notas a los estados financieros (expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con dos decimales - Nota 2)

1. Operaciones El 5 de mayo de 2016 se constituyó la Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S. A. (en adelante la Gestora), como una sociedad salvadoreña de naturaleza anónima de capital fijo y duración indeterminada; con domicilio en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador. Su finalidad es la administración de Fondos de Inversión, sean estos fondos abiertos o fondos cerrados, especialmente con facultades de recibir aportes de los participantes, administrar los fondos, suscribir contratos y otros documentos necesarios para tal fin, entre otros actos y operaciones conforme a todas las obligaciones y responsabilidades que señala la Ley de Fondos de Inversión y las Normas Técnicas correspondientes. La Gestora fue inscrita en el Centro Nacional de Registro en el Registro de Comercio el día diez de junio de dos mil dieciséis. La Gestora forma parte del conglomerado financiero, cuya sociedad controladora de finalidad exclusiva es Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A., y por lo tanto se encuentra bajo la Supervisión de la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. La última controladora de la Gestora es Bancolombia, S. A., compañía domiciliada en la República de Colombia. El Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión CD-17/2017, de fecha 4 de mayo de 2017, autorizó el inicio de operaciones de la Gestora. El Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión CD-53/2017, de fecha 7 de diciembre de 2017, autorizó el asiento registral en el Registro de Fondos de Inversión Abiertos Locales, del Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola (en adelante "El Fondo"), el cual es administrado por la Gestora. El Fondo inició operaciones el 10 de enero de 2018.

Los estados financieros son la representación estructurada de la situación y evolución financiera de la Gestora a una fecha determinada o por un período determinado. Los estados financieros, también muestran los resultados del manejo de los recursos encomendados a la administración del Fondo. Los estados financieros básicos de la Gestora son:

- i. Balance General
ii. Estado del Resultado Integral
iii. Estado de Cambios en el Patrimonio
iv. Estado de Flujos de Efectivo
v. Notas a los estados financieros

Con fecha 23 de julio de 2024 la Junta Directiva de la Gestora autorizó la emisión de los estados financieros intermedios.

2. Bases de preparación Bases para la preparación de los estados financieros Los estados financieros han sido preparados con base a las normas contables contenidas en el Manual de Contabilidad para Gestoras de Fondos de Inversión, emitido por el Banco Central de Reserva de El Salvador (en adelante el Banco Central), las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Las Gestoras utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando el Banco Central no se haya manifestado por algunas de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de las referidas normas. En Nota 24 se presentan las principales divergencias entre las normas utilizadas y las NIIF.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y notas, así como el contenido divulgativo de los mismos, están establecidos en el Manual de Contabilidad para Gestoras de Fondos de Inversión. Bases de medición Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. Moneda funcional y de presentación Las partidas que se incluyen en los estados financieros de la Gestora son medidas utilizando la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros y las respectivas notas se presentan en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con dos decimales, moneda funcional y de presentación de la Gestora.

Uso de estimaciones y criterios La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Gestora realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los períodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el período en que se produzcan tales cambios.

Cambios en políticas contables Las políticas utilizadas en la elaboración de los estados financieros intermedios para el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2024, son las mismas que se utilizaron en los estados financieros del período anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

- 3. Políticas contables significativas Las principales políticas contables se detallan a continuación: Efectivo y equivalentes de efectivo Los criterios que definen a los equivalentes de efectivo son los siguientes: i. Las inversiones son de corto plazo; vencimiento es menor o igual a 90 días calendario desde la fecha de adquisición. ii. Son inversiones de gran liquidez; iii. Son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo; iv. Están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor; v. Los instrumentos financieros se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión.

Instrumentos financieros Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

- i. Reconocimiento de activos y pasivos financieros Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Gestora se convierte en parte de las cláusulas contractuales del instrumento. Esto incluye compras y ventas convencionales de activos financieros, para las cuales se requiere la entrega de los activos en un período de tiempo establecido por la regulación o la práctica común en el mercado. La Gestora usa la fecha de negociación/contratación de los contratos de manera regular durante el registro de las transacciones con activos financieros. ii. Valor razonable El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha del balance, para reconocimiento o revelación en las notas a los estados financieros.

iii. Activos financieros La Gestora mide inicialmente sus activos financieros al valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se mide al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción atribuibles a la adquisición de los activos financieros. Luego, los activos financieros son clasificados considerando su medición posterior al valor razonable con cambios en resultados, valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales (ORI) o al costo amortizado, respectivamente, dependiendo del modelo de negocios establecido para gestionar sus activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

iv. Deterioro de activos financieros al costo amortizado o al valor razonable con cambios en ORI Al final de cada período la Gestora evalúa el modelo de deterioro basado en la pérdida esperada de un activo financiero o de un grupo de ellos, donde la pérdida por deterioro se medirá desde el "día 1" después de su reconocimiento inicial. El modelo está estructurado en tres fases en las que se puede categorizar el activo financiero, teniendo en cuenta el grado de riesgo crediticio y las circunstancias que han producido un aumento significativo del riesgo de la siguiente manera:

Table with 3 columns: Etapa 1 (Reconocimiento inicial), Etapa 2 (Incremento significativo del riesgo desde el reconocimiento inicial), Etapa 3 (Cartera en incumplimiento). Rows include Pérdidas esperadas 12 meses, Pérdidas esperadas en la vida del crédito.

La pérdida esperada se basa en estimaciones que incluyen información razonable sobre eventos pasados, actuales y condiciones económicas futuras.

Reconocimiento de ingresos Los ingresos de la Gestora se reconocen sobre la base del devengo.

4. Gestión integral de riesgos Los riesgos asociados a la gestión operativa y de inversiones de la Gestora se describen a continuación:

4.1. Riesgo de crédito Se define como la probabilidad de que la Gestora pueda incurrir en pérdidas originadas por el incumplimiento en el pago del capital y/o de los rendimientos de un título de deuda por parte de su emisor o bien por el deterioro de la calificación crediticia del emisor o del título en los que la Gestora realice inversiones.

La gestión del riesgo de crédito comprende políticas y procedimientos para evaluar a los emisores con los que se tendrán inversiones, tomando como referencia sus estados financieros y calificación de riesgo, entre otros. El 43% de los emisores al 30 junio de 2024 (64% al 31 diciembre de 2023) posee una calificación de riesgos "AAA", un 57% posee una calificación de riesgos entre "AA+" y "AA-" (36% al 31 diciembre de 2023 entre "AA+" y "AA-"), mientras que al 30 junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 no se tienen inversiones con emisores que poseen calificación de riesgo inferior a "AA-".

i. Activos por clasificación de riesgos Para la gestión del riesgo de crédito se diversifica la cartera de inversiones de la Gestora, con el objeto de reducir el riesgo de impago de un emisor.

Table with 5 columns: Clase de activo, Invertido, Clasificación de riesgos, Invertido, Clasificación de riesgos. Rows include Cuentas corrientes, Cuentas de ahorros, Depósitos a plazo menores a 90 días, Depósitos a plazo mayores a 90 días, Títulos valores menores a 90 días, Títulos valores.

Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S. A.

(compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)

Informe sobre revisión de información financiera intermedia y Estados financieros intermedios (No auditados)

30 de junio de 2024

Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola

16. Gastos generales de administración y personal

El detalle de gastos realizados por la Gestora al 30 de junio de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
Gastos de personal	\$ 78.94	\$ 65.04
Gastos del directorio	1.40	0.40
Consumo de materiales	0.54	0.33
Servicios públicos e impuestos	4.01	3.96
Mercadeo	0.34	0.21
Seguros y garantías	2.50	2.50
Honorarios profesionales y otros	<u>39.92</u>	<u>46.40</u>
	<u>\$ 127.65</u>	<u>\$ 118.84</u>

17. Ingresos por intereses

En los periodos terminados el 30 de junio de 2024 y 2023, la Gestora devengó los siguientes ingresos por intereses bancarios:

	2024	2023
Por depósitos en cuentas de ahorro	\$ 0.49	\$ 0.46
Por depósitos en cuentas corrientes	1.77	3.72
Por depósitos a plazo	<u>17.65</u>	<u>9.91</u>
	<u>\$ 19.91</u>	<u>\$ 14.09</u>

Los ingresos percibidos por concepto de intereses bancarios están calculados con base al método de la acumulación y de acuerdo al tipo de instrumento en que se ha invertido. Asimismo, en los periodos terminados el 30 de junio de 2024 y 2023, la Gestora no obtuvo ingresos por dividendos.

Al 30 de junio de 2024, los ingresos financieros pendientes de cobro ascienden a \$1.38 (\$0.94 en 2023) y corresponden a intereses de depósitos bancarios.

18. Ganancias netas por cambios en el valor razonable de las inversiones financieras

En los periodos terminados el 30 de junio de 2024 y 2023, la Gestora obtuvo las siguientes ganancias y pérdidas por cambios en el valor razonable de inversiones financieras:

	2024	2023
Ganancias por cambios en el valor razonable	\$ 9.37	\$ 22.77
Pérdidas por cambios en el valor razonable	<u>(1.51)</u>	<u>(1.18)</u>
Ganancias netas	<u>\$ 7.86</u>	<u>\$ 21.59</u>

Al 30 de junio de 2024, los ingresos financieros pendientes de cobro ascienden a \$0.34 (\$1.51 en 2023) y corresponden a intereses de las inversiones financieras.

19. Transacciones con partes relacionadas

La Gestora es subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A., Controladora de Finalidad Exclusiva, y su última controladora es Bancolombia, S. A., domiciliada en la República de Colombia.

Los principales saldos y transacciones al 30 de junio de 2024 y 2023 con compañías relacionadas se presentan a continuación:

Saldos

	2024	2023
Depósitos bancarios en Banco Agrícola, S. A.	\$ 58.89	\$ 229.81
Comisiones por pagar a Banco Agrícola, S. A.	\$ 5.26	\$ 3.07
Comisiones por pagar a Valores Banagrícola, S. A. de C. V.	<u>6.80</u>	<u>8.07</u>

Transacciones

	2024	2023
Intereses recibidos sobre depósitos en Banco Agrícola, S. A.	\$ 1.57	\$ 1.36
Gastos por servicios de administración a Banco Agrícola, S. A. (Nota 22)	\$ 26.55	\$ 26.55
Gasto por servicios de comercialización a Banco Agrícola, S. A.	\$ 26.29	\$ 17.42
Gasto por servicio de comercialización a Valores Banagrícola, S. A. de C. V.	<u>39.44</u>	<u>44.61</u>
Gasto por operaciones bursátiles de compra a Valores con Banagrícola, S. A. de C. V.	-	-

En el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 las remuneraciones al personal clave de la gerencia comprenden beneficios a empleados a corto plazo y ascendieron a \$78.94 (\$65.04 en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023).

20. Información sobre custodia de valores y otros activos

Al 30 de junio 2024, la Gestora tiene bajo la custodia de Banco Agrícola, S. A. los certificados de depósitos a plazo por un valor nominal de \$650.00 (\$350.00 en junio 2023), y en la Central de Depósitos de Valores, S. A. de C. V., el resguardo de los títulos valores que componen la cartera de inversiones, por un valor nominal de \$450.00 (\$320.00 en junio 2023).

21. Litigios pendientes

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Gestora no mantiene litigios pendientes.

22. Tercerización de servicios

Al 30 de junio 2024, la Gestora mantiene un contrato por prestación de servicios con Banco Agrícola, S. A., entidad perteneciente al Conglomerado Financiero Inversiones Financiera Banco Agrícola, S. A. del cual hace parte también la Gestora.

Banco Agrícola S. A. brinda a la Gestora los servicios especializados necesarios para la eficiente operación de áreas como la legal, financiera, operativa, tecnológica, gestión de riesgos, auditoría interna. El monto pagado por este concepto en el periodo de seis terminado el 30 de junio de 2024, asciende a \$26.55 (\$26.55 en junio 2023) (Nota 19).

23. Hechos relevantes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los periodos que terminaron el 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se resumen a continuación:

- En Junta General de Accionistas de la Gestora celebrada con fecha 6 de febrero de 2024 (7 de febrero de 2023), acordó la distribución de dividendos por acción de cuatro dólares con dieciocho centavos de los Estados Unidos de América (cuatro dólares con veinticinco setenta y seis centavos de los Estados Unidos de América en 2023), el monto total distribuido ascendió a \$313.87 (\$319.31 en 2023).
- En Junta General ordinaria de Accionistas de fecha 6 de febrero de 2024 se conoció el nombramiento de la Junta Directiva para el periodo 2024-2026, quedando reestructurada de la siguiente manera:

Cargo

Director Presidente:
Director Vicepresidente:
Director Secretario:
Director Suplente:
Director Suplente:

Director

Romeo Manuel Rivera Fortín Magaña
Jorge Alberto Arango Espinoza
Oscar Mauricio Zaldivia Hurtado
Dionisio Ismael Machuca Massis
Veronica Leticia Ayala Marín
Juan Gonzalo Sierra Ortiz

- En Junta General de Accionistas de fecha 7 de febrero de 2023 se conoció el nombramiento de la Junta Directiva para el periodo 2023-2025, adicionalmente se propuso que los cargos de los miembros de la Junta Directiva sean ad-honorem por ser miembros que forman parte de Grupo Bancolombia; en consecuencia, no se hará pago de emolumentos, quedando reestructurada de la siguiente manera:

Cargo

Director Presidente:
Director Vicepresidente:
Director Secretario:
Director Suplente:
Director Suplente:

Director

Romeo Manuel Rivera Fortín Magaña
Jorge Alberto Arango Espinoza
Oscar Mauricio Zaldivia Hurtado
Dionisio Ismael Machuca Massis
Sebastián Mora Thiriez
Juan Gonzalo Sierra Ortiz

- En Junta General de Accionistas celebrada con fecha 7 de febrero de 2023, acordó modificación al registro contable de la Reserva Legal al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno en la sociedad Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S. A. por un error al registrar el valor de la reserva legal al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno, se contabilizó la cantidad de cuarenta y cinco mil novecientos diecinueve con 96/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$45.92), siendo lo correcto la cantidad de cuarenta y seis mil quinientos noventa y tres con 94/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$46.59), habiendo registrado de menos la cantidad de seiscientos setenta y tres con 98/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$0.67). Se propuso tomar dicho monto de la cuenta Reservas de Capital – Reservas Voluntarias del ejercicio dos mil veinte, completando de esa forma el valor de la reserva legal que ve registrado de menos, en el ejercicio dos mil veintiuno.

- En Junta General de Accionistas de fecha 8 de febrero de 2022 se conoció el nombramiento de la Junta Directiva para el periodo 2022-2024, adicionalmente se propuso que los cargos de los miembros de la Junta Directiva sean ad-honorem por ser miembros que forman parte de Grupo Bancolombia; en consecuencia, no se hará pago de emolumentos, quedando reestructurada de la siguiente manera:

Cargo

Director Presidente:
Director Vicepresidente:
Director Secretario:
Director Suplente:
Director Suplente:

Director

Romeo Manuel Rivera Fortín Magaña
Jorge Alberto Arango Espinoza
Dionisio Ismael Machuca Massis
Sebastián Mora Thiriez
Juan Gonzalo Sierra Ortiz
Carlos Mauricio Novoa González

24. Diferencias entre las normas contables aplicadas y las Normas Internacionales de Información Financiera

La Administración de la Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola ha establecido los siguientes diferencias entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las normas contables contenidas en el Manual de Contabilidad para Gestoras de Fondos de Inversión, emitido por el Banco Central de Reserva de El Salvador:

- La constitución de la reserva legal, requerida conforme a las disposiciones legales, se presenta formando parte del estado del resultado integral disminuyendo el resultado neto del periodo, y conforme a las NIIF, por su naturaleza las reservas no son parte de los resultados integrales de la Compañía.
- Conforme a las NIIF las ganancias por acción básicas se calcularán dividiendo el resultado del periodo atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de la Gestora (el numerador) entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación (el denominador) durante el periodo. Conforme a las Normas contables aplicadas por la Gestora, el numerador para calcular las ganancias por acción básicas, corresponde al resultado del periodo menos la reserva legal.
- Conforme a las NIIF una entidad debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si: a) tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, activos corrientes por impuestos contra pasivos corrientes por impuestos; y b) los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal. Conforme a las Normas contables aplicadas por la Gestora el saldo de los activos y pasivos por impuesto diferido se presentan por separado.